do ls)

a le

or

0

ESTE PERIODICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y ties nen que remitirse à la oficina de la Revista Mercantil ante-de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho à un anun-cio mensual de 24 líneas.—Un número suelto, medio real fte.

CREDITO TERRITORIAL.

IV. ASPECTO ECONÓMICO.

Bajo ningun punto de vista se cometen tantos y tan perjudiciales errores como cuando, tratando del crédito territorial, se le considera bajo el aspecto económico. Entonces, de principios en el fondo ciertos, se deducen con harta frecuencia consecuencias falsas ó equivocadas, que conducen á aplicaciones peligrosas, y tal vez hasta desastrosas en la

Que el auxilio del crédito es altamente ventajoso para la propiedad, así rural como urbana, no puede ponerse en duda: que haciendo de él un uso acertado y prudente puede conseguirse gran crecimiento de este ramo, el mas importante sin duda de la riqueza de las naciones, no necesita siquiera discutirse; pero que el crédito territorial, susceptible, aplicándose con buenas condiciones, de ofrecer tanta seguridad, y mas quizá que el moviliario, pueda compararse jamás á este en los productos que obtengan los capitales que á él se dediquen, hé aquí el error y el peligro.

El crédito inmueble, usado con prudencia, con severa sumision á las reglas especiales á que su índole le sujeta, puede ser inmensamente beneficioso al prestamista y ofrecer al prestador módico pero seguro rédito por el capital invertido; pero nunca podrá ser por sí la base de un gran negocio, es decir, que no pueden fundarse en él esperanzas de cuantiosos resultados para los que se dediquen à las operaciones que sobre él se hagan.

Procuremos justificar con toda la claridad la apreciacion exacta del valor real y porial como operacion financiera.

La razon es evidente.

La propiedad no produce, por un término que sean. general. En todas las investigaciones hechas para la adquisicion de la riqueza territorial

en Alemania, en Francia, en España, ha re- motivos especiales que no se observan resde produccion; á máximum de produccion, elima apacible, en una region deliciosa, orilla mínimum de seguridad. Hé aquí esplicada quizá de un gran rio, donde se aclimatan la diferencia esencial de los resultados del toda clase de ricos frutales, y que produce crédito territorial y del crédito moviliario: desde el naranjo hasta el lino, es de una el primero, bien establecido, debe ofrecer máximum de seguridad con mínimum de producto; el segundo puede dar el máximum de producto, pero hay que correr los riesgos del minimum de seguridad.

precauciones que exige el crédito territorial rante cuarenta ó cincuenta años; pero las es prestar hasta el 50 por 100 del valor de cosas fungibles y de uso constante están sola finca, elevándose esta suma en algun punto metidas á las caprichosas alteraciones del de Alemania y en Bélgica al 66, viene á resultar que, pasando el rédito de 6 por 100, el pago de este absorbe por completo los productos de la finca y quizá les supera, y, en este caso, léjos de recibir un beneficio el prestamista, sufre perjuicio, pues le tendria indudablemente mas cuenta la venta de la finca, con lo cual recibiria el capital sin pagar el rédito.

Ni basta oponer á esta demostracion que en muchos casos se toma prestado sobre una finca para mejorar otras, y que el producto de estas aumenta bastante para satisfacer la prima del préstamo y dejar beneficio al propietario, porque, aun cuando en algun caso especial pueda realizarse este fenómeno, las cuestiones importantes como la presente deben resolverse por la regla general y no por las escepciones que en caso especiales pueden ocurrir. En la generalidad de los casos, cuando posible esta afirmacion, pues de ello depende el rédito del préstamo absorbe en totalidad, y quizá con esceso, el producto de la finsitivo que debe hacerse del crédito territo- ca, el resultado definitivo será imposibilitar al prestamista para satisfacer aquel y llegar Para que aquel ofrezca ventajas y seguri- a la realización por medio de la venta de dad á los interesados en el que son el pres- la hipoteca, en cuyo caso sacará de ella peor tamista, deudor, y el que presta, acreedor, partido que si la hubiera enagenado por si, es necesario que el rédito ó interés del ca- porque se le aumentarán gastos é intereses pital prestado no llegue, por punto general, que se hubiera ahorrado no tomando presinclusa la amortización y la comisión ó can- tado; y el acreedor experimentará tambien los udad destinada á fondo de reserva para pago perjuicios consiguientes á tener que hacer la de gastos de administracion, á 6 por 100. cobranza por medios judiciales, siempre embarazosos, por mas rápidos y escepcionales mento la hacen apetecible, es poco buscada;

la urbana mas de 4 por 100. Es preciso no de la riqueza territorial, y es la tendencia perder de vista que se trata solo del pro- natural é irresistible del hombre á la pro- esté, por mucho que haya bajado el producto, ducto en renta de la propiedad. Tiene esta piedad fija. Esta propension ha sido obser- hace esfuerzos para conservarla, mucho mas regla general indudablemente escepciones. vada por donde quiera. Por lo que hace al si es por él mismo habitada. Territorios hay que ofrecen mayores réditos: terreno con particularidad, se comprende per-ciudades ó mas bien barrios, en determina-fectamente el justísimo desco del que le riega la riqueza inmueble son completamente disdas capitales en que los edificios proporcio-nan muy subidos arrendamientos. Comarcas manera estable aquel objeto de tanto trabajo ble; y, además, el que una vez se afinca y sacrificios; y respecto á la urbana, no es emplea su capital, no cambia jamas de invercola dá mas cuantiosos productos; pero ni menos poderoso el estímulo del hombre á que sion, mientras que, por el contrario, el que aquellas escepciones ni esta diferencia des- sea suya propia la morada donde vive con adquiere un capital mueble casi siempre acaba t uyen ni pueden poner en duda la regla la familia, donde nació tal vez. Existen, pues, por invertirlo todo ó parte en fincas.

sultado la misma apreciacion. La causa de la pecto á la mobiliaria. Otro dato debe tomarse modicidad de este producto es tambien cono- en cuenta en esta parte, y es la contínua cida. En primer lugar, el rédito del capital movilidad de esta última que le hace mucho está siempre en razon inversa de la seguri- menos apreciable. Una finca bien situada en dad. A máximum de seguridad, mínimum un valle frondoso, con abundante riego, en estimacion eterna, inestinguible. Siempre es bella, siempre es rica, siempre es apetecible. Puede mejorarse sin duda, pero no es fácil su deterioracion.

Una casa sólida y bellamente construida Porque, aun dado que la primera de las atrae la atencion y el deseo de poseerla dugusto y de la moda, y la mas preciada riqueza, los brillantes y el oro, no se encuentran exentos de ese motivo de natural depreciacion. Combinados, pues, estos elementos, por una parte, la aficion innata y constante del hombre á adquirir el que no tiene, y de no desprenderse el que ha adquirido de la riqueza inmueble, resulta por consecuencia un esceso de pedido sobre la oferta y un precio relativamente superior al que representa su producto. Por el contrario, en la riqueza mueble, si no hay menos deseo de adquirir, existe mas propension, ó al menos no hay repugnancia á desprenderse de lo antiguo para obtener lo nuevo; y en cuanto á los objetos que no lo son de uso y comodidad, sino de producto, se atiende esclusivamente á la importancia de este. El que tiene una cantidad acumulada, si trata de invertirla en tierras ó en casas, no atiende tanto al producto como al deseo de afincarse, de vivir en casa propia, de contar con una renta fija exenta de accidentes, y busca seguridad, sobre todo: atiende, por consiguiente en primer término á la finca mas sólida y despues á la consideracion del producto; pero el que trata de hacer fortuna con aquella cantidad ahorrada, no vé mas que cuál es la inversion que le dará mas producto. Por eso la riqueza mueble, en el instante en que por cualquier circunstancia pierde de su producto 6 de las condiciones que en el moel que la tiene se afana por salir de ella medio general, la rural mas de 3 por 100; Otra razon existe para el escaso producto y reemplazarla con otra, mientras que el

Los estímulos, pues, para la adquisicion de

(Se continuard.)

PROVINCIAS.

Batangas.—La langosta está siendo el verdadero azote de los naturales de esta provincia, arrasando sementeras enteras de palay y perjudicando considerablemente las siembras de cañaendebléz á causa de la larguísima sequía que aquí como en todas partes se ha esperimentado, y que no la dejó crecer y desarrollarse como en otros años, de que resultará una cosecha pobrísima.

Naturalmente, este estado de los campos influye grandemente para que vaya en progresion la mi-seria de los labradores y el número de los lapreocupaciones de los primeros, cuyo fauatismo llega al estremo de creer, que es pecado matar la langosta, por que así se oponen ó contradicen á la voluntad Divina, que les manda esta plaga.

Apropósito de ladrones, los pueblos de la Cordillera de los Montes han tenido una verdadera pérdida en la marcha del valiente oficial de infantería D. Jacinto Villa Abrille, que mandaba la partida destinada en el pueblo del Rosario, pues este habia logrado ser el terror de los malhechores con sus repentinas presentaciones con la fuerza de su mando donde quiera que haya habido robos de consideración ó individuos criminales que prender, y con sus hechos de armas, pues entre otros no olvidarán los publos de Rosario y San Juan la aprehension que verificó el 30 de Setiembre de la mayor parte de los que componian la cuadrilla que el dia anterior habia cometido un asalto en el pueblo de Taisan, aprehension que felizmente no le costó la vida, por la circunstancia de que habiendo hecho fuego la tropa sobre el corrillo de facinerosos, no salieron los tiros por la mala calidad de los fulminantes, y entonces dos de los criminales se arrojaron contra el Sr. Villa Abrille, arma en mano, y uno de ellos le largó un tajo á la cabeza, recibiendo solamente una herida leve, á causa del sombrero que le sirvió de defensa; en cuya accion fué muerto un malhechor y otro herido gravemente. Este y otros hechos del Sr. Villa Abrille y su

infatigable actividad por descubrir malhechores, le crearon la fama de muy valiente en aquellos pueblos, y no necesitaban mas que saber que el Sr. Villa Abrille se encontraba en alguno de ellos para que los vecinos se tranquilizaran y desapareciera toda alarma de malhechores y ladrones; por lo que se comprenderá si se le echa de me-

nos en aquellas poblaciones.

Es lástima que á sugetos como el Sr. Villa Abrille y D. Pedro Carracedo, Comandante de Cabineros de esta provincia, no se les haya dejado aquí por mas tiempo, cuando tan buenos servivicios han prestado y podian seguir prestando, adecuados á las circunstancias especiales de estos pueblos, que por lindar con los de Tayabas, Cavite y la Laguna, están tan castigados por las cuadrillas de malhechores; pues tambien el Sr. Carracedo se ha hecho acreedor á la gratitud de estos vecinos honrados, por el afan y desvelo con que ha procurado limpiar estas comarcas de gente de mal vivir, y así solo se comprende que en año y medio que se encuentra aquí haya logrado la aprehension de mas de ochocientos individuos entre contrabandistas, sospechosos, malhechores é infractores del bando sobre juegos prohibidos, cuyo oficial es de los primeros que se presentan á la autoridad de la provincia en caso de necesidad, habiendo sido repetidas las veces que en combinacion con las fuerzas de infantería de cuadrilleros ha salido á batir por los montes

á las cuadrillas, siempre con resultados satisfactorios así para el cuerpo de carabineros, como para el juzgado ordinario de la provincia. Además, el Sr. Carracedo se ha esmerado en organizar y uniformar los individuos de su mando, cuyo estado brillante, así en su porte, como en la maazúcar, pues coge á esta planta en estado de nera de cumplir con su cometido, es notorio en toda la provincia: habiendo asímismo establecido casas cuarteles en muchos puntos donde antes no las habia, y donde por consiguiente na-die estaba seguro. El Sr. Carracedo aun está en esta provincia prócsimo á dejarla, y al partir debe llevar la seguridad de que aquí se le echará de menos, por las muchas simpatias que ha adquidrones, sin que baste á remediar el mal, el celo rido, y por el aprecio que se hace de sus buede las autoridades, que tienen que luchar con las nos servicios, como oficial de carabineros, de los que es indudable hayan reportado bastantes beneficios las familias honradas en sus personas é intereses.

PRECIOS CORRIENTES

					AI	RRO	Z.			
Batangas						4	pesos	124	cénts.	cavan.
Banan .						3	pesos			id.
S. Luis	1	1.		157	100	2		50	cents.	id.
Taal						- 2	pesos			id.
Lemery						2	pesos			id.
Calaca	1						pesos	50	cents.	id.
Balayan			,				pesos	50		id.
Tuy	20	T.			0		pesos	125		id.
						3	pesos	231		id.
Taisan.							pesos	50	cents.	id.
Rosario					P.	5	pesos			id.
AZUCAR.										
Batangas.					0	3	pesos	25	cents.	los 62 kilóg.*
S. Luis						2	pesos	25	cents.	id.
Lemery					1	2	pesos	371	cents.	id.
Calaca		300	100		30	2	pesos	50	cents.	id.
Balayan						1	peso	85	cents.	id.
Ibaan						3	pesos			id.
ACEITE.										
Batangas.						8	pesos			tinaja.
					-		pesos			id.
Taal						10	pesos	50	cents.	id.
							pesos			id.
Calaca					510	8	pesos			id.
Balayan					-	16	pesos			id.
ALGODON.										
S. Luis	101									
							pesos.			
Lemery	10		THE	17.1	10	10	pesos.			
Calaca	-	-	170	166	-	10	pesos.			
Balayan	90		-	73	2.	7	pesos.	13		
lemed in									nuestro	corresponsal.)

PARTE MILITAR

Servicio de la plaza del 22 al 23 de Octubre de 1868.

Jefe de dia de intra y extramuros, el Comandante D. José Ordovas y Nogueroles.—De imaginaria, el Comandante D. José de Rato y Hevia.

Parada. Los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y provisiones, Batallon de Artilleria.—Sargento para el paseo de los enfermos, num. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torrontegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA

JUÉVES-Sta. María Salomé, Viuda, las Sta. Nunilon y Alodia, Vírgs. y Mres. y S. Heraclio, Mr.

SANTOS DE MAÑANA

VIÉRNES.—S. Pedro Pascual, Ob. Mr., los Stos. Servando y Germano, Mres. y S. Juan Capistrano, Conf.

SUBASTAS.

El dia 18 de Noviembre a las diez de la mañana, tendra lugar en la Administracion Local, ante la Junta de Almonedas de la misma, la subasta del arriendo de los mercados públicos de la provincia de Ilocos Sur, bajo el tipo ascendente de 5402 escudos anuales o sean 16,206 escudos en el trienio, y con arreglo al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de hoy.

IMPORTACION.

De BARCELONA Y CADIZ, barca española FLORI-DABLANCA: consignada à A. SUMMERS Y C.a A T. del Castillo. 55 cajas conteniendo jamones en latas, lomos en id., chorizos en id. y morcillas en id.

A A. Summers y C.a

100 cajas vinos, 20 barriles vino jerez, 20 id. id. moscatel, 6
pipas vinagre, 100 cajas con 888 tarros legumbres y 312 latas
id., y 100 cajas con cajitas de carton para dulces y papel de
colores para cajitas de fósforos.

De HAMBURGO, barca española SERAFIN: consignada á JENNY Y C.a

9 cajas pañuelos de algodon, 1 id. carranclanes de id., 1 idem cambayas de id., 2 id. jabon de olor, 1 id. botones de cobre con piedras falsas, 1 fardo cueros de Europa para zuela, 1 caja franela de colores para carruages, 1 id. tijeras ordinarias, 1 id. cortinas perladas sobre tela de algodon para ventanas, 1 id. cadenas cortas para relojes, 1 id. conteniendo cuchillos, tenedores y trinchantes con cabos de hueso, cuchillos y trichantes con id. da marfil, 4 id. espejitos guarnecidos de carton y 3 id. estuchitos ordinarios de madera.

marfil, 4 id. espejitos guarnecidos de carton y 3 id. estuchitos ordinarios de madera.

A Peters y C.a

6 cajas pasamaneria de algodon en flecos, 5 id. papel de lija, 5 id. vidrio cristalizado en virinas y candeleros, 2 id. fulminantes, 1 id. geringas de estaño, 1 id. piano vertical, 14 idem piedras de marmol pulimentadas, 5 id. clavos de alambre, 60 idem vidrio en vasos para luz, 50 id. id. cristalizado en vasos y frascos: (depósito) 12 id. fósferos de maderas.

A Labhart y C.a

8 cajas dril de hilo, 10 id. ule para mesa, 5 id. id. para carruage, 1 id. escencia para licores, 1 id. listones de seda, 4 idem mezclilla de algodon, 3 id. estambre de lana, 2 id. tejido de id, y algodon, 1 id. sombreros de Panama, 3 id. id. de fieltro armado, 4 id. geringas cruzadas de estaño y madera, 5 id. espejitos, 8 id. pañuelos de musolina y algodon, 6 fid. id. acambayados de id., 71 id. carranclanes de id., 15 id. tegido cruzado de id. y liso, 10 id. musolim de id. yid., 7 id. lana dulce, 3 id. sombrillas, 16 id. de hierro, 10 id. marcos para espejitos, 1 id. dril de hilo, 1 id. tegido de lana en camisetas, 9 id. gorgoretas de barro, 2 id. fósforos de madera, 3 id. pieles charoladas, 24 id. legumbres en latas, 10 idem calcetines de algodon, 11 id. agua de olor, 3 id. pañetes y 2 idem paño.

A K. Heinzen y C.a

5 barrilles jarcia de alambre, 1 caja franclas de lana, 3 iden
frutas en su jugo, 8 id. pasamaneria de algodon y lana, 1 iden
mezclilla de id., 2 id. cuadros, 1 id. mecheros con adherentes,
3 id. albums, 1 id. sombreros de fieltro armado, 2 id. lana dulc.
12 id. limas de acero, 2 id. escoplos de hierro, 4 id. sierras, 6
id. cepillos de hierro, 1 id. barrenas de id., 1 id. gatitos de idem,
1 id. cerraduras de id., 2 id. cuchillos con mangos, 3 id. pianos
3 id. varios efectos, 300 barriles acero natural, 1 id. azuelas, 4
id. cadenas de hierro, 5 cajas id. para carruages, 12 id. porelana en barro para tocador, 13 id. jamones ahumados, 2 id. pieles en tafiletes, 2 id. botellas gotas amargas, 68 id. id. Vermouth,
42 id. id. amargo Sunico, 100 id. id. licores, 2 barriles zine en
planchas, 4 id. fierro estañado en barras y calderas, 2 cajas elplanchas, 4 id. fierro estañado en barras y calderas, 2 cajas elbrado para id., 2 id. enaguas bordadas, 8 id. juguetes, 4 iden
jarabe, 1 id. medallas cobre, 3 id. lapices, 1 id. cobrebbrado para id., 2 id. enaguas bordadas, 8 id. juguetes, 4 iden
jarabe, 1 id. medallas cobre, 3 id. lapices, 1 id. egona y lentes,
id. espejos redondos, 1 id. brochas, 15 id. gotas amargas, 30 iden
vino jerez y 55 id. champaña.

A F. Secker.

2 barriles jamones, 9 cajas sardinas en latas, 1 id. papel pas sobres, 1 id. juguetes, 1 id. de hierro y 7 id. juguetes.

A L. Eugster y C.a

1 caja con juguetes, 2 id. loza en porcelana, 2 id. porcelana
figuras, 1 id. pipas para fumar, 1 id. tegidos de lana y algoda,
2 id. color en polvo, 3 id. tegidos de algodon con mezcla de la
1 id. pietes de becerro, 40 id. vidrios planos para ventanas i 30 id. queso en bolas.

A Jenny y C.a

11 cajas tejidos de algodon estampados, 45 id. de id. de purb
de algodon, 90 id. cambayas de id., 21 id. pañuelos de id. acabayados, 14 id. de colores estampados, 13 id. musolinas de algdon, 4 id. de juguetes, 20 id. colores en polvo, 15 id. azul de Prasia, 6 id. paraguas de alpaca y 5 id. sombrillas de seda.

CORREOS.

El bergantin-goleta Nueva Suerte, y el bergantin español Emul, saldra el 1.º para Cagayan y Misamis, el 25 del corriente a las ocho de su mañana y el ultimo para Singapore, el 26 del mismo; segun aviso dado a esta Dependencia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

De Emuy, barca esp. Isabelita y Seis Hermanos, de 548 toneladas, en 36 dias, con efectos de su procedencia; y 281 chino 16 indígenas y 1 europeo, pasageros: consignada a T. B. y Castro De Hong-kong, id. id. Sta. Ana, de 403 toneladas, en 10 dias con efectos de China y 8 chinos pasageros: consignada a V. Turson y Comp.

Entradas de cabotage.

De Aparri en Cagayan, bergantin español Constancia, en dias, en lastre: consignado a E. Alcantara.

De Capiz, bergantin-goleta, Remedio (a) Salvadora, en 6 dias con 900 cavanes palay, 150 id. maiz, 2 pipas, 4 tinajas anil 3 bayones balate: consignado a Labhart y Comp.

TORRE DEL VIGIA.

Un vapor entrante 12 m. O. N. O.; y dos fragatas 16 y 20 al 0 A la 1 y 35 m. de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS.

Sale el 25 del presente, el bergantin español Emuy; admite carga PARA CADIZ I BARCELONA.

La barca española FLORIDABLANCA, saldrá á fines del presente Saldra para Sual, Salomague o Vigan y Aparu, dentro de breves dias si se reune carga suficiente y pasageros de popa y proa para dichos chia.
José M. de Aguirre.
Josquin Agrela.
Caruana hermanos y
Comp.
Luis de Cuadra.
J. P. Lacave y C.*
Tellez y Baca.
Valle y C.* Banco de Oviedo Banco de Santiago, Banco Balear, (Vidal y Quadras her-Se anunciará el dia y hora de su lida; lo despachan, calle de Anloa VAPOR PASIG.

Debiendo llegar de Hoilo y Cebu
erá despachado á los pocos dias d su llegada para dichos puntos; recibe carga y pasaje.—F. Reyes. A cargo de las siguientes casa, y Bancos de la Peninsula. á cargo Miqueletorena herma Lacave y Echeco LETRAS SOBRE ESPAÑA mes; admite carga y pasageros y despachan.—Escolta núm. 26. BUQUES A LA CARGA A. Summers y C.a. Benito Picardo. GIRO DE LETRAS. Tillson Herrmann y C.a Palacio 13 Santiago Palma de Mallorca Jerez P. de Santa Maria gue núm. 21. San Fernando Zaragoza Orense Pamplona Murcia Gartagena Cordoba Santander Granada Tarragona Sanlúcar Barcelona Valencia Alicante Malaga

Letras sobre Madrid.

Id. id. provincias de España

Id. id. Hong-kong, de Banco. Id. id. Londres.

Guichard & Fils. Id. id. París.

Letras sobre Lóndres.

Id. de Banco s. Hong-kong. Id. s. Emuy; por Peele Hubbell & C.

Se compran letras sj.

Plaza de San Gabriel núm. 3 frente

J. de Loyzaga.

AVISOS.

La oficina de los que suscriben, se ha trasladado interinamente à la calle de Jólo núm. 19.

T. J. Reynolds y C.

MARTILLO HAFFENDEN Y MESTRES.

El miércoles próximo 28 del corriente, á las $7\frac{1}{2}$ de la noche, venderemos una partida acabada de desembarcar de magníficos jarrones y floreros de alabastro, targeteros de uno dos y tres cuerpos, tambien de alabastro y de alabastro-ágata etc. etc. todo ello para adornos de sala.

Además venderemos una partida de maque recien desempacada de China y del Japon, entre los que hay magníficos aparadores alhajeros juegos de tresillo, cajas de pintura, mesas para ajedrez, mesas para té, alhajeros, papeleras, adornos para tocador, juegos de ajedrez y otros artículos difíciles de enumerar, todo muy apropósito para regalos. Hay tambien una partida de relojes de plata para bolsillo.

nores compradores, la almoneda se desean. Los efectos cuya venta se nos verificará en lotes y tendrá lugar en avise con anticipacion serán anuncianuestro establecimiento, calle Nueva dos en los periódicos de esta capital,

Palacio 13.

HAFFENDEN Y MESTRES.

El lúnes próximo 26 del corriente, de las 10 de la mañana en adelante, venderemos en lotes una gran partida de géneros de algodon compuesta de rayadillos, cotonia cruda y azul, lienzo crudo, coco crudo y de varias clases, elefante crudo, angosto y ancho, géneros para tapis, géneros para pantalones, lustrinas, muselinas, lisas y salpicadas, cambrais, carranclanes etc. etc. Al propio tiempo, se venderá una partida de libros en blanco rayados y varias sillas de montar.

La almoneda tendrá lugar en nuestro establecimiento, calle Nueva número 20.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que habiendo asociado á D. Juan Haffenden al Martillo de B. Mestres, y autorizado por el Superior Gobierno Civil, girará en lo sucesivo bajo la razon de Haffenden y Mestres.—B. Mestres.

HAFFENDEN Y MESTRES.

Los que suscriben, á mocion de varias personas, han fijado los mártes y viérnes de todas las semanas para la venta en pública subasta de los efectos que los interesados tengan á bien remitirles. En su consecuencia, todas las personas que quieran honrarnos con su confianza, podrán remitir los objetos que quieran realizar seguros de que todos los mártes y viérnes de diez á doce del dia, se pondrán á la venta pública á los tipos Para mayor comodidad de los Seque ellos fijen ó sin tipo, si así lo pres compradores, la almoneda se desean. Los efectos cuya venta se nos si así conviniere á los interesados. dos de la tarde.

Para mayor comodidad del público este establecimiento tiene abierto un registro visible á todas horas del dia, donde se hallarán anotados los efectos para venta en almoneda ó para la venta particular, espresando en el mismo, el precio y demás condiciones impuestas por los dueños.

La condicion especial de nuestro establecimiento, hace que á él se pueda mandar desde el efecto mas humilde, hasta el de mas crecido valor, ya sea en partida ó ya en muestras.

Esperamos que nuestra determinacion será del agrado del público y que en tal concepto ya como vendedor, ya como comprador, nos honrará con su asistencia todos los mártes y viérnes y demás dias que tengamos almoneda.

Las personas que deseen realizar los efectos en sus propias casas ó bodegas, podrán avisarlo con anticipacion para anunciar en los Diarios el dia de la almoneda.

Nuestro establecimiento está situado en Binondo, calle Nueva núm. 20. Haffenden y Mestres.

En la noche de ayer 'se han es-capado de la casa grande á la derecha del puente colgante, cinco criados llamados Feliz Rayala, Florencio Rayala, Gaspar Pintor, Anselmo Secretario, y Francisco Riñon; llevándose 6 cucharas grandes de plata y 3 pequeñas y 4 tenedores, con iniciales C. A. las cucharas y J. G. los tenedores.

Se suplica á las personas á quienes se presenten á servir ó á vender los efectos robados, dén aviso en esta Imprenta donde recibirán las gracias y una gratificacion.

• ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO.

Misic, junto á la entrada del Canal de la Reina.

ESLAVA.—SOLFEO.

Métodos legítimos de D. Hilarion Eslava.

Id. para piano por Lemoine.

Id. para id. por Carpentier. Id. para concertina.

Trozos sueltos de ópera para

Música religiosa para orquesta. Papel pentágrama para copiar música y armoniums de cuatro y cinco octavas con y sin registros.

Se acaban de recibir en los almacenes Ciudad de Manila, Escolta, por

o F. Calero y Hermanos.

Los que suscriben, habiendo sido nombrados Agentes en estas Islas para la Compañía azucarera de la China, han recibido muestras de azúcar blanco de la fábrica de China de la misma calidad de lo que viene en pilones y pulverizado de Europa, y los Estados-Unidos.

Se vende por mayor, callejon de San Gabriel núm. 10.

Barnard y C.2

EMPAQUETABURA PATENTE.

Se recibirá por la Sta. Ana, una factura de esta magnífica Lubricante

para máquinas de vapor. No se necesita aceite ni grasa de ninguna clase, pues está hecha de una fibra saturada de una composicion mineral, la cual no se queda pegajosa nunca, se conserva limpia siempre, hasta que queda completamente gastada la empaquetadura, y que se responde será mas un ciento por ciento mas duradera; dando en todo una economía de 300 % sobre la ordinaria, se coloca con la mayor facilidad en Retratos de todas clases, diariamente la maquinaría por ser de todas las desde las ocho de la mañana hasta las menas.—Callejon de San Gabriel nú-:2 mero 10.

> _ 49 _ bierno-Compañía Mercantil Neerlandesa-- Comercio particular--Importacion—Esportacion—Navegacion—Relacion entre el comercio y la poblacion—Comer-cio con el Japon—Aduanas— Controversia sobre el nuevo sistema. 101-125

TOMO II.

on de Justicia Policia—Sistema del Gobernador Raffles - Consideraciones hácia los naturales de rango-Tribunales de los Distritos-Tribunales de las Regencias— Funciones judiciales del Residente--Tribunal de la Residencia — Division territorial — El Landraad—Tribunal del Circuito — Tribunal de justicia-Tribunal Supremo de la India Neerlandesa-Policia-Guardas ó serenos—Puestos de Vigi-



En el establecimiento de herrar caballos de D. Antonio M. Robledo, calle de San Jacinto núm. 6, se ha recibido un buen surtido de herraduras y clavos para herrar carabaos y ganado-vacuno destinado al tiro; se ha construido un potro para sujetarlos cómodamente, se han herrado algunos que cojeaban por lo gastado de sus cascos y han continuado su trabajo con la mayor seguridad.

IYA LLEGO DE PARIS! Un abundante y bonito surtido de cajas y bombones para dulces, propios para regalos. Se despachan en la Malagueña, Escolta núm. 27 y en la Domínica, calle Real de Manila frente á San Agustin.

LA MALAGUEÑA DOMINICA.

Escolta 27 y calle Real frente á San Agustin.

Confiteria, neveria, fábrica de chocolate, de soda, limonada y aguas gaseosas

Se acaban de recibir avellanas y almendras muy frescas y se despachan tostadas y sin tostar.

El capitan y los consignatarios de la fragata inglesa Lord of the Isle, no responden por las deudas que contraiga su tripulacion.

LA FERIA ECONOMICA.
Acabamos de desempacar una partida de juguetes de París:

Juguetes de maquinaria, carneros, perros, gatos, conejos, cajitas con muebles, liras, suavos, pelotas de goma de todos tamaños, muñecas, cajas diablos, muñecas de movimiento, trempos, cajas de cocina, cornetas de diferentes clases con papel de música y etc. etc.

El encargado.—B. Guerrero.

Las lorchas JEREZ, de cabida de 1000 picos, COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNE-LIA de 500, se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

establese hacen to-PLAZA DE S. GABRIEL REVISTA MERCANTIL presiones como en frente al Vivac Europa, con esmero y Manila. prontitud á precios con vencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobres, id. continuo, notas declaratorias de importacion y exportacion

ALQUILERES.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina lel que suscribe.

J. de Loyzaga.

COMPRAS Y VENTAS

REALIZACION.

Procedente de España por la barca FLORIDA-BLANCA, se venden en las bodegas, calle de David núm. próximas á la Escolta, los efectos siguientes:

Vino tinto Priorato por pipas, me y cuartos.

Id. id. id. por arroba á pfs. 2. Vino jerez, barriles de á 4 arrobas. Id. id. id. de á 2 id. Id. id. por arroba á pfs. 6.

Vino moscatel barriles de á 4 arrobas. Id. id. por arroba á pfs. 8. Vinagre por pipas. Id. barriles de á 2 arrobas.

Id. por arroba á pfs. 2. Jerez embotellado en cajas de á una docena á pfs. 8.

Id. id. seco en id. de id. id. á pfs. 8. Id. amontillado en id. de id. id. pfs. 8. Moscatel en id. de id. id. á pfs. 9. Aceite en botijas á pfs. 2-75. Garbanzos á pfs. 1-50 arroba. Habichuelas á pfs. 1-75 arroba. Jamones de la Sierra á 3 rs. libra. Latas de chorizos á pfs. 2-25. Id. de morcillas. Id. de salchichas.

Frutas de todas clases en su jugo, en almibar y en aguardiente en cajas de á 12 frascos y en latas.

Aceitunas gordales y manzanilla en cuñetes de 1₁2 arroba á pfs. 1-75.

Id. id. en frascos á 6 rs. uno. Fideos en cajas de 1₁2 y 1₁4 arroba á pfs. 5-25 arroba.

Alhucema á pfs. 2-50 arroba. Laurel á pfs. 4-50 arroba. Alcarrazas y gorgoretas de Málaga

2 rs. una. Champaña en cajas de á 24 medias botellas.

Latas de conservas de todas clases. Id de turron de 3 112 libras á

Cuñetes de á una arroba, atun en salmuera.

Cajas de 12 botellas vino surtido

á pfs. 8. Tintilla de Rota en barriles de á una arroba.

El que quiera cerciorarse de la buena calidad de estos efectos puede pasar á dichas bodegas, probarlos y reconocerlos á su satisfaccion.

Se despacha desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

CAFE de venta á 10 ps. 6 rs. pico. Acúdase á Peele Hubbell y C.ª

COÑAC legítimo, marca Pinet, Castillon y C.ª de Cognac, á \$ 7 caja.

VERMOUTH superior de Noilly y C.ª á \$ 10

Se dá á prueba y se despachan por partidas que acomode á los compradores, en las bodegas de los almacenes Ciudad de Manila Escolta, por

o F. Calero y Hermanos.

Se vende una pequeña partida de harina superior de California en barriles y una pequeña partida de cebada, por Peele Hubbell & C.

En la calle del Arzobispo num. 3, se halla de venta un carruage sipan con adornos de plata con su pareja y guarniciones que se darà por un módico precio.

Se vende una partida de 900 to neladas de carbon de Australia muy superior; para mas pormenores acu-R. & Sturgis.

BOTICA DE D. F. STECK. ESCOLTA NÚM. 25.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE dreparada por el vapor y concentrad en el vacio por los Sres. Grimault y C

Esta preparación, la mejor y ma agradable de cuantas se conocen tiem por base la Zarzaparrilla roja de Jimaica, que es la mas eficaz de tods las variedades de Zarzaparrilla.

Imprenta de la Revista Mercantil, à carge de J. de Loyzaga (hijo). MANILA.

Capítulo II.—Ejército y Marina—Ejército— Relaciones entre Europeos é Indígenas en el ejercito-Negros — Aumento de Soldados Europeos en los últimos años-Razones de la actual combinacion de los batallones--- Oficialidad--- Sargentos y cabos---Vigilancia---Trato de los sol-dados Europeos é Indígenas---Escuelas de los batallones---Familias de los Soldados---Jardines para los Soldados---Cantina - Soldado indígena - Sol-

-50 -

dado Europeo---Oficialidad---Mi-licia--- Marina--- Faros--- Pirate-

CAPITULO III.—Disposiciones vigentes respecrasaportes y pases---Permiso de residencia---Permiso de salida --- Atribuciones del Gobernador General sobre los Europeos--- Naturalizacion de Estrangeros--- Facultades de los Hacendados Ho-landeses---Observaciones--- Nuevas Haciendas particulares ---Privilegios y prestigio de los Europeos..

CAPÍTULO VI.—Ralaciones entre Europeos é Indígenas -- Ideas equivocadas respecto al Supuesto odio á los Holandeses---Relaciones so12-23

-51 ciales --- Gobierno del pueblo por sí mismo--- Tabla de la poblacion, ingresos y gastos de Java desde 1817 á 1857.

36-43

de me lac tin cal

ter

cel

ag

sus

un

org ób

800 est

1101

aqı

réc cas

ble

par

exi

946

esp sob

res adr

me:

ant

acu tuy

par

pre

FIN.